

FICHA TÉCNICA: TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN

Definición: La Tasa Bruta de Participación (TBP) es el porcentaje de la Población Económicamente Activa sobre la Población Total:

$$TBP = \frac{PEA}{PT} \times 100$$

PEA = Población Económicamente Activa; corresponde a aquellas personas de 10 o más años de edad que en la semana que fueron encuestadas declararon: a) que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, b) que por razones circunstanciales no trabajaron pero cuentan con una fuente laboral, o c) que no trabajaron pero buscaron trabajo durante las últimas cuatro semanas¹.

PT = Población Total.

Fuente de Información: La TBP ha sido estimada utilizando las encuestas de hogares desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia que, a lo largo de los años, ha tenido diferentes nominaciones con algunas variaciones.

Las muestras de las encuestas no han sido diseñadas específicamente para la variable en análisis; por lo que se ha incluido el coeficiente de variación (CV) como una medida que permite comparar la precisión de los indicadores calculados en base a distintas escalas. La fórmula del coeficiente de variación es:

$$CV = \frac{S_{TBP}}{\overline{TBP}} \times 100$$

Donde S_{TBP} es el error estándar muestral de la TBP y \overline{TBP} es la media muestral del mismo indicador. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia, la confiabilidad estadística de los datos se juzga de acuerdo a la siguiente escala de valores para el coeficiente de variación:

Coeficiente de Variación	Precisión obtenida
Menor o igual a 5	Muy Buena
Entre 6 y 10	Buena
Entre 11 y 16	Aceptable
Entre 17 y 20	Aceptable (Usar con precaución)
Más de 20	Sólo referencial

Fuente: INE, Documento Metodológico de la Encuesta de Hogares 2009.

¹ La definición se basa en las fichas técnicas de los Indicadores de Empleo elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia www.ine.gob.bo.